SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ

Ingeniero Civil
Especialista en Edificación Sostenible
ingsaidleojimenez@gmail.com
Cr 1 No 2-15 Campobelo 4 Casa 3.
Tel: 301 264 17 26
Mosquera – Cundinamarca.

Tunja, Abril 30 de 2025

Oficio INT: SMC-AMT-0032025 – 0001

Señores:

JUAN CARLOS LEGUIZAMON
Secretario de Movilidad y Vida Territorial
Alcaldía de Tunja

LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL
Representante Legal
Consorcio San Jerónimo.
Nit: 901.772.024
Contratista de Obra.

Ref.: **Contrato de Obra No: 2129 de 2023**

Objeto: **Contrato No. 2129 de 2023 MVT 241 CONTRATO DE OBRA PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MECANISMOS DE REGULACIÓN DE TRÁNSITO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO, EN EL MUNICIPIO DE TUNJA**

Asunto: Solicitud de reinicio y prorroga.

Reciba un cordial saludo, de acuerdo con las funciones propias de esta interventoría, nos permitimos dar traslado de la comunicación remitida por el CONSORCIO SAN JERÓNIMO mediante oficio CUMBRE- 096 – 2025 de fecha Abril 21 de 2025 en el cual se evidencia un plazo contractual restante de tres (03) días, plazo en el que evidentemente no se alcanza a ejecutar las actividades pendientes, siendo así el contratista de obra solicita una prorroga de cincuenta y ocho (58) días para contar con dos meses de plazo contractual.

Siendo así la interventoría considera necesario y prudente reiniciar el contrato de obra e iniciar el contrato de interventoría el próximo miércoles 30 de abril de 2025 y de igual manera solicitamos a la supervisión aprobar la prórroga por 58 días al contrato de obra.

Respetuosamente,



SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ
C.C.80.724.407 de Bogotá.
Contratista de Interventoría